

estado de descomposición y total acabamiento llegó la Nación de imposible remedio.

En este caos y maremagnum parece verse un destello de claridad en medio de aquellas tinieblas, al acordar poner al frente de aquellos desastres a dos príncipes que sólo un derecho remoto podían alegar: Isabel y Fernando, sin llegar a soñarse, ni sospechar por entonces, la magna obra de reconstrucción y saneamiento nacional que habían de llevar a término, empresa que de haber acaecido en la época troyana se hubiese atribuido a los héroes y semidioses de la mitología griega, y aunque parece obra de encantamiento, lo cierto y verdad es que en pocos años la majestad del trono se vió respetada; abatidos los magnates; derribados muchos de sus castillos, guaridas entonces de malhechores; los caminos limpios de golfinos; imperando la justicia en los tribunales; la moralidad fué gala del hogar doméstico; funcionó con regularidad la administración pública, prosperando artes e industrias, creciendo las rentas públicas.

Pero no se crea que los principios de todo este florecimiento fueron fáciles y tranquilos, como a continuación voy a exponer desde la misma proclamación de Isabel por su hermano don Enrique como Reina de España.

Llega el 19 de septiembre del año 1468, y a las diez en punto de su mañana, desde la Venta de los Toros de Guisando se oyen sonar clarines hacia la parte de Cebrenos, como igualmente a la parte de Cadalso de los Vidrios, apareciendo pausadas y majestuosas en el llano las dos comitivas del Rey Enrique IV y de su hermana la Infanta doña Isabel, caminando lentamente hasta encontrarse en la misma Venta. A partir de entonces empezó a brotar la colosal y gloriosa España de la época, ligera sombra hoy de aquel recuerdo.

La tan explícita jura de los Toros de Guisando y aquella paternal absolución con que el Papa Julio II (11) intentó borrar tanto perjurio y miseria, parecía que bastarían por sí solos para asentar por muchos años, y aun siglos, la paz en Castilla. Pero el funesto Marqués de Villena, ya Maestre de Santiago, llevado de su codicia, revolió hasta sus cimientos la tan esperada tranquilidad nacional.

Supo que Carrillo quería casar a Isabel con el príncipe heredero del reino de Aragón, don Fernando, mozo de gran porvenir y excelentes prendas personales, matrimonio que garantizarían la paz y dicha del Reino. Claro es que el revoltoso Carrillo no lo hacía llevado de nobles miras, sino más bien para apoderarse del ánimo de aquellos dos jóvenes príncipes sin experiencia, para dominarlos por completo y mandar él en sus nombres. No obstante, fué bien mirado este futuro matrimonio por pueblo y nobles, excepto por el maligno Villena, que resolvió impedirlo a toda costa, a sangre y fuego si preciso fuere, dispuesto a sacrificar a su codicia el bien nacional, a semejanza de aquel legendario egoísta, que para cocerse un huevo pegó fuego a la casa del vecino.

La razón fundamental de esta alarma era que la mayor parte de los inmensos dominios de la casa de Villena, eran bienes confiscados en otro tiempo a los Infantes de Aragón y, por lo tanto, veía posible que al sentarse en el trono de Castilla un monarca aragonés, reivindicase para su familia aquellos dominios que, de mala manera y por torcidos caminos, habían ido a parar a manos del Marqués.

El indeseable Villena propuso como pretendiente al trono castellano al Rey de Portugal, el viudo y proveccto don Alfonso, o al Duque de Berry, hermano de Luis XI de Francia. Escogió por más fácil al primero, el cual se apresuró a venir a España con lucida embajada, a cuyo frente iba el Arzobispo de Lisboa, llegando hasta Ocaña, donde se celebraban Cortes.

(11) Fué Julio II el que impuso a Cisneros el Capelo Cardenalicio por intermedio del Nuncio Juan Rufo, el 7 de mayo de 1507.

Pero Villena parecía no conocer bien a su astuto competidor el Arzobispo Carrillo, que le tomó la delantera y, desde Yepes (cerca de Ocaña), vigilaba y protegía los pasos de la princesa, a la que visitaba con frecuencia desde su escondrijo pueblerino, acompañado casi siempre de un viejecillo muy chico, pero fuerte y entero, de abundantes y erizadas cejas canosas que ocultábanle los ojos como espesas celosías. Guardaba el Arzobispo, y aun la misma Princesa, a este viejecillo las mayores consideraciones, hospedándose también en Yepes, de donde se le solía ver salir a menudo, casi siempre disfrazado, a misteriosas expediciones que a veces duraban varios días.

Todos en el lugar sospechaban que aquel viejo debía ser influyente personaje; éralo, en efecto, el muy magnífico señor Condestable de Navarra, Mosén Pierres de Peralta, enviado por el Rey de Aragón, don Juan II, para ayudar al Arzobispo en los manejos del proyectado matrimonio y minar el terreno al de Villena.

Eran el Arzobispo y el Condestable, igualmente sagaces y osados, amigos de siempre, pero además ligados por uno de aquellos vergonzosos parentescos que en aquella época se proclamaban a la luz del día, sin reparar en su indignidad: la hija del Mosén Pierres estaba casada con un hijo del turbulento Arzobispo, por nombre don Troilo Carrillo, enterrado en Alcalá junto a su padre y desahuciado de allí por Cisneros.

La embajada portuguesa oyó por boca de Isabel que ella casaría con don Fernando. Pero su hermano Enrique IV, instigado por el malvado Villena, puso el grito en el cielo, y los embajadores se tornaron a Lisboa, ni contentos ni desesperados. La princesa fué amenazada de ser puesta en prisión, cosa que hubiese ocurrido si el diabólico Carrillo no se precaviere metiendo su gente armada en Ocaña (medida acertada) en defensa de doña Isabel, por lo cual, y en previsión del escándalo, el Rey, acompañado del Villena, partiése para Andalucía, y como había faltado a los pactos con que se comprometió en Guisando, la princesa creyó en razón que por este hecho quedaba libre de todos sus compromisos, menos del más ansiado: el de unirse a su joven (tenía un año menos que ella) y galán príncipe aragonés, que al conocer la decisión de su no menos deseada y bella princesa, se apresuró a mandarle un magnífico collar de brillantes y perlas de cuarenta mil florines de oro (unas 120.000 pesetas), con otra suma igual de dineros como regalo nupcial.

Doña Isabel marchó a Madrigal de las Altas Torres a pedir a su madre, la portuguesa viuda de don Juan II, el consejo matrimonial, siendo apoteósicamente recibida por el sencillo pueblo abulense, mientras que en Córdoba seguían intrigando don Enrique y el maquiavélico Villena, que se dirigió a Luis XI para recabar de él la boda de su patizambo y «desmirriado» hermano el Duque de Berry con la princesa española. El Rey de Francia vió el cielo abierto, pues anhelaba con muchas ganas echar a su hermano del reino. (Como lo echó, con un veneno, del mundo de los vivos.)

Llegó la embajada a Madrigal muy recomendada por don Enrique, al frente de la cual iba el arrogante, sagaz, astuto y desvergonzado Cardenal de Arrás, que al escuchar el buen discurso de la madre de doña Isabel y constatarla con su osadía acostumbrada, se volvió por donde había venido, no sin antes poner en antecedentes de esta «calurosa» acogida al Rey y a su compañero de intrigas Villena. Aquél montó en cólera y, ni corto ni perezoso, envió, al mando del Arzobispo de Sevilla, un verdadero ejército a grandes jornadas hacia Madrigal, que ya estaba sublevado y en pie de guerra para defender a su futura Reina, amenazada por su hermano de traerla a Madrid, donde pensaba encerrarla.

Doña Isabel, para evitar efusiones inútiles de sangre, apercibió con el mayor sigilo a Carrillo, que aún se encontraba en Yepes, el cual se apresuró a ir en socorro de su protegida, a la que llevó en triunfo a Valladolid, lugar asegurado por el Almirante don Fadrique.



Enrique IV de Castilla  
(1425-1474)

Se cuenta que al despedirse madre e hija, en las prisas y zozobra de la fuga, escapáronse algunas palabras contra el favorito Villena, que despertaron en la anciana Reina el recuerdo de aquel otro, don Alvaro de Luna, su mortal enemigo, haciéndola exclamar violentamente: «¡ Favoritos !... ¡ Malhaya !... ¡ Malhaya !...».

Y como la sorpresa y la pena le provocaran una de las crisis nerviosas que le aquejaron en sus cuarenta años de viudez, añadió en portugués sacudiendo a su hija por un brazo: «¡ Oh, Rahina !... ¡ Oh, minha Rainhazinha ! ; Malhaya o Rey que ten outro valido mais que seu propio povo !...» (12).

¡ Sublime consejo de una reina loca, que echó hondas raíces y dió copioso fruto en el ánimo de otra Reina, la más cuerda que nuestros anales registran !

Ya en Valladolid, y alojada en las casas de Juan de Vivero (hoy Audiencia), se aceleraron los trámites para celebrar el matrimonio, en prevención de cualquier fechoría de los intrigantes de Córdoba. Pero la princesa objetó que no podría casarse mientras el Papa no mandase la dispensa a unos príncipes en tercer grado de consanguinidad, negociaciones que sería imposible realizar en tan breve plazo. Entonces Carrillo, dando un estentóreo grito, levantando los brazos en alto y riendo con aire de triunfo, dijo que si sólo era ése el impedimento, podía cele-

brarse el matrimonio aquel mismo día, porque la licencia de Roma estaba ya pedida y concedida hacía ya ¡ ¡ cinco años !! (13), gracias a la previsión del Rey don Juan II, padre del novio, que siempre había anhelado ese enlace, en íntimo y contubérnico complot con el inquieto Cardenal, que transcurrido no mucho tiempo habría de declararse furibundo enemigo de una Reina que no se quiso someter a su voluntad omnipotente.

Por fin, y con objeto de burlar la vigilancia de las fronteras de Castilla con Aragón, por si no dejaban pasar al príncipe don Fernando, se recurrió al ardid de «pasarle» disfrazado de modesto arrieto al servicio de unos ficticios amos, entrando de esta guisa la primera vez en Castilla e: que había de unirla para siempre a Aragón, echando los cimientos de la primera y más honrada monarquía de España (después de la de don Pelayo), unificando las demás monarquías regionales en que estaba dividida, y en la que nunca se llegó a poner el sol en sus dominios, hilvanando una obra colosal, que otra persona destinada por la Providencia sería la encargada de ir «cosiendo» (Cisneros), para, una vez terminada y a punto la «prenda», servírsela en bandeja al gran César Carlos V.

(13) Aquella «dispensa» del ya difunto Pío II para el matrimonio, era falsa y apócrifa, hábilmente falsificada por el Rey de Aragón y por su no menos *truculento* y «dicenciado en fechorías» el Arzobispo Carrillo, precursores de Maquiavelo, que no titubeaban en los medios si el fin lo creían útil. La Reina fué ajena a esta intriga, y posteriormente el Papa Sixto IV expidió la bula. (Archivo Simancas.)

(12) ¡ Reina..., reinita mía ! Malhaya el rey que tiene otro favorito que su propio pueblo !...

10.—CISNEROS, CONFESOR DE LA REINA, INICIA ASÍ SU EN-  
TRADA EN LA VIDA PÚBLICA DE LA NACIÓN. ISABEL  
LE HACE TAMBIÉN SU CONSEJERO EN LOS ASUNTOS  
DEL REINO.

El día 2 de enero de 1492 entran los Reyes Católicos en Granada, recién conquistada y último baluarte de la España musulmana, cuya reconquista había durado ocho siglos en la Península.

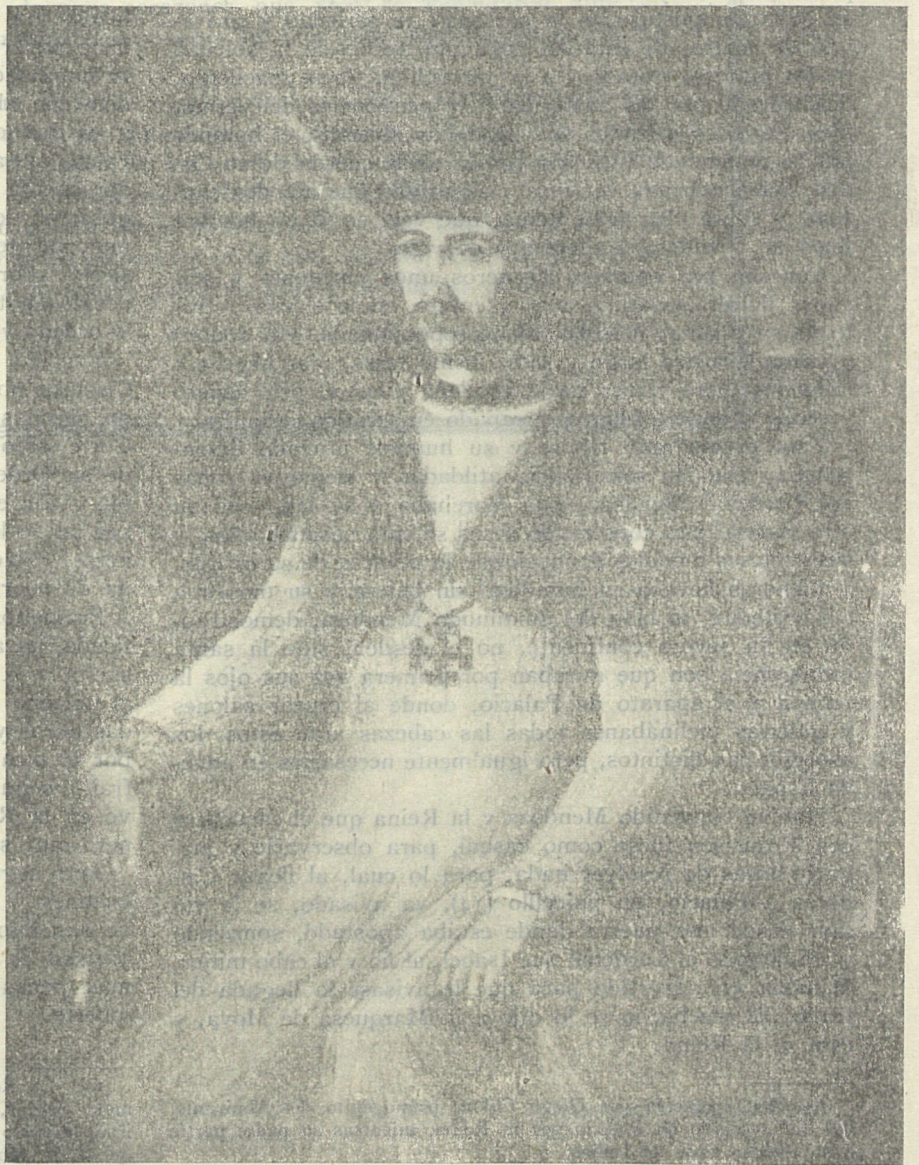
Uno de los entonces obligados negocios después de la conquista de una capital era el nombramiento de un Obispo que rigiera la diócesis, nombramiento que recayó en el ilustre Prelado Fray Hernando de Talavera, que era a la sazón confesor de la Reina.

Contaba ésta en aquella época cuarenta y dos años, plenos de grandeza y de prestigio, siendo la soberana más poderosa de Europa, y de tan gran entereza de ánimo, que al principio de su reinado (a los veintitrés años), y en ocasión de sofocar personalmente un motín en Avila, hubo de exclamar su instigador, el Obispo de la ciudad, Arias: «¡Brava hembra! ¡Bragas ha, que non faldetas!». En contraste a esto, era por demás virtuosa y tan piadosa, que usaba cilicios y disciplinas; su temperamento exquisito y tiernamente femenino le hizo repugnar tanto el espectáculo de una corrida de toros, que no volvió a presenciar otra. Sabía ser Reina, y lo mismo que cosía la ropa del Rey e hilaba en la ruca, dictaba acertadas medidas de Gobierno, montaba a caballo y se presentaba de improviso en los campamentos ante sus tropas y capitanes. Fué siempre norma de aquella serena Majestad la ac-

tividad en los negocios públicos, y así decía que: «Rey que quiera reinar, de trabajar ha». Esto, unido con el certero golpe de vista que tenía de todos los asuntos, con el que inflamó a su pueblo en el tradicional, delirante entusiasmo y amor que todos la profesaban, hizo de Isabel la Soberana de más imperecedera memoria universal.

Veinte años habían transcurrido desde su unión con Fernando, y ya bastante ajada y envejecida por los afanes, fatigas y trabajos, más bien que por la edad, cuando un día la encontramos sentada frente al Cardenal Mendoza en el mismo camarín de la casa de Juan de Vivero en Valladolid. Esta plática era debida a un conflicto de orden interno; la Reina se hallaba sin confesor y encargaba al Cardenal que le buscara uno que fuese digno sustituto de Fray Hernando de Talavera.

A Mendoza parecióle harto difícil encontrar confesor que satisficiera a la Soberana. No bastaba que fuera un hombre de espíritu sólidamente piadoso y ascético, si no era al mismo tiempo un hombre de mundo y de negocios; un político consumado, al par que consumado asceta, capaz con este bagaje de dirigir la conciencia de aquella señora tan exigente en estas materias. Por lo tanto, un monje del yermo sabría mucho de los silenciosos caminos de la piedad, pero estaría ayuno en la ciencia práctica de los asuntos de la Corte. Tampoco un Prelado cortesano en exclusiva estaría muy versado en los atinados consejos espirituales. Esto traía preocupada a la gran Isabel y a su Canciller Mendoza. Pero un nombre acudió al Cardenal al punto a su memoria, y sus labios pronunciaron sin titubear el de Fray Francisco Ximénez de Cis-



Pedro González de Mendoza. El  
Gran Cardenal (1428-1495).

ros, nombre que no le cayó desconocido a Isabel, dada la fama de saber y santidad de que gozaba el franciscano, Prior a la sazón de La Salceda.

Mendoza, con la suma discreción y miramiento que ponía en sus palabras, poco inclinadas a las alabanzas, le habla con mucha ponderación del dicho Guardián, muy práctico en los negocios de lo temporal y de lo espiritual: «Si Vuestra Alteza le tratare, vería ser verdades llanas esto que acaso parecen ponderaciones. Una sola cosa hallo que acaso embarace el logro de sujeto tan cabal, y es la suma aversión que tiene a toda suerte de negocios que puedan sacarlo de su dulce soledad».

La Reina aprobó esta sugestión y, deseando conocer al personaje, rogó al Cardenal buscarse pretexto para traerle a la Corte sin hacerle sospechar de la intriga, cosa harto arriesgada y difícil, pues si el fraile barruntara con su perspicaz intuición de lo que se tramaba, desolado quedaría, poniendo los medios de impedirlo.

Pero el Cardenal urdió su complot en combinación con Isabel, y llamó a Cisneros so pretexto de consultarle sobre unos Breves Pontificios que la Reina había recibido de Roma.

Nuestro inocente hombre, sin sospechar nada, a pie y descalzo, púsose inmediatamente en camino, acompañado de un lego con el que pedía limosna. Llegados a la posada del Cardenal, les manifestó éste que era preciso ir a Palacio, donde se encontraban los documentos, aviniéndose dócilmente Fray Francisco, sin sospechar, ni remotamente, el lazo que se le tendía para hacerle caer en la trampa.

Llegados que hubieron a Palacio, aquel singular personaje fué la admiración y curiosidad de cuantos le contemplaban, constituyendo un acontecimiento su presencia, con su gran compostura en la persona; su seriedad y gravedad de rostro, de estático penitente salido de la soledad de los montes, tostado y a la par pálido, flaco, macilento, desmedrado por las austeridades y penitencias del yermo, pies desnudos calzados con sandalias abiertas, el humilde hábito remendado y ceñido con la tosca cuerda de su Orden, cubriendo una entereza y seguridad que a todos cautivó, y sobre todo a la Reina, que veía en él un hombre lleno de virtudes, de ciencia y de vida.

Contaba por entonces Cisneros unos cincuenta y seis años; de alta estatura, seco y enjuto, como el vivo retrato de su madre; derecho, bien proporcionado, voz sonora y varonil, rostro largo y seco, frente tersa, ojos negros y hundidos, pero vivos; nariz aguileña y larga, pelo áspero y recio, tirando a blanco, y rapado en seráfico cerquillo.

Esta desmedrada figura y su humilde atuendo desentonaban con las rozagantes, atildadas y elegantes ropas del Cardenal Mendoza, que marchaba a su lado con su aire marcial aún conservado a sus setenta pasados años, y sus cortes modales denunciando la nobleza de su estirpe.

Cisneros llevaba su humildad sin bajeza y su modestia sin cortedad, al lado del omnívoro Mendoza, demostrando en su severo continente, no el desdén, sino la santa indiferencia con que miraban por primera vez sus ojos la pompa y el aparato de Palacio, donde al cruzar salones y galerías inclinábanse todas las cabezas ante estos dos aspectos tan distintos, pero igualmente necesarios en aquella España.

Habían convenido Mendoza y la Reina que el encuentro con Francisco fuese como casual, para observarle y juzgarle antes de resolver nada, para lo cual, al llegar Cisneros a Palacio, un pajecillo (14), ya avisado, se le vió huir desde una puerta donde estaba apostado, sonriendo y adivinando el Cardenal que Isabel, al fin y al cabo mujer, le había así advertido para que le avisase la llegada del fraile. El muchacho se lo dijo a la Marquesa de Moya, y ésta, a la Reina.

(14) Este pajecillo era Diego Colón, primogénito del Almirante, que fué recogido en Palacio por la Reina, mientras su padre partía a su dudoso viaje de Indias.

Estaban los dos religiosos en la cámara que en Palacio tenía el Cardenal para despachar con la Reina. Este, sentado en aquella famosa silla que los cortesanos llamaban «la silla del Cardenal», por ser la más cómoda, y porque la Reina haciale allí siempre sentar, cuando Mendoza se dió cuenta de la maniobra del pajecillo al ver asomar la gigantesca, oronda y bigotuda dama, que entraba en la estancia seguida de la Reina, que vestía modestamente, cual si fuese su acompañante. En este detalle conoció Mendoza que Isabel quería hablar a Cisneros sin darse a conocer, por lo cual había saludado primero a doña Beatriz, haciendo a la Reina sólo ligera reverencia. Pero el astuto fraile, como si alguien le hubiese hablado al oído, acercóse respetuosamente a la Soberana y, posando una rodilla en tierra, le besó la mano.

La Reina retrocedió sorprendida y a la vez contrariada, pero viendo no tener remedio su ardid, al ver descubierto su incógnito, besó reverentemente el cordón del hábito de su visitante, diciendo a la Marquesa, al par que reía de buena gana, que «el moro Benjuc no tuvo tan buen olfato» (15).

Muy satisfecha quedó Isabel de esta primera entrevista, citando a Cisneros para el día siguiente en su camarín a primeras horas de la mañana, visitas que se fueron repitiendo hasta el momento final de enfrentarse con Ximénez, al que le dijo: «Padre Cisneros: muy de mi real agrado sería que me hiciese la caridad de cargarse de mi conciencia, sirviéndome en el oficio de confesor, pues tanto sabéis y tan cuerdo pensáis, que os nombro mi guía espiritual».

Horrorizado Cisneros, como había profetizado Mendoza, la sorpresa paralizó su lengua, impidiéndole negarse rotundamente por respeto a su Reina. Pero ya rehecho, hízolo con las mejores razones que la perplejidad le dejaba exponer, creyendo aquello un desatino, según veía en su humildad, pero que a Isabel no convencieron, insistiéndole con ahinco y sacando a relucir la «obediencia» que a su Prelado y a ella misma debía. «Por último, señora, yo no me atrevo, sin incurrir en la nota de temerario, a dar cuenta a Dios de una conciencia sobre quien carga el gobierno de toda una Monarquía». Pero la Reina le ataja nuevamente diciéndole que si Dios antes le llamó al desierto, ahora le llamaba a la Corte, y Dios ha de ser obedecido en todo tiempo y en todas partes, «y además yo lo ordeno y mando como su señora natural destes reinos».

Vencido, roto, agobiado por mandato de tal magnitud, Cisneros no tuvo más remedio que consentir, pero poniendo algunas condiciones: «Que no había de residir en la Corte, sino en La Salceda, o en el convento más cercano de su Orden, y que al ir a Palacio habría de hacerlo a pie y con el fraile con quien solía viajar; que por confesor no se le había de señalar ración alguna para mantenerse, debiéndosele permitir que siguiese pidiendo limosna de puerta en puerta, según su regla».

Prometiéndoselo así la Reina, gozosa y profundamente edificada, pasando después confesor y penitente a dar rienda suelta a la expansión de sus almas, que parecían vibrar al unisono en ideas y sentimientos, con las mismas elevadas miras y anhelos de llevar a la práctica cuanto sentían por el bien general del Reino; más áspero y duro en el fraile, según su personalidad masculina; más dulce y suave en la Reina, como corresponde a su alma de mujer, pero muy superior a las de su época.

Acto seguido, y para familiarizar a Cisneros en sus relaciones y tratos con los Reyes, pasó Isabel a hablarle de sus hijos, «sus ángeles», como les llamaba, jardín y paraíso de sus deleites entonces, y manantial de cruelísimas penas después, hasta el punto de precipitarle la muerte.

(Continuará.)

(15) La Reina Isabel fué en Málaga objeto de un atentado por el moro Benjuc, pero en realidad confundió el personaje objeto de sus iras, hiriendo a la dama de la Reina, la señora de Bobadilla y Marquesa de Moya.

que iba a convertirse en su esposo. El eco de aquellos latidos llenaría de resonancias los campos y las calles de Navalcarnero, y en recuerdo de aquellas emocionales jornadas, Navalcarnero se intitula, por deseo de Su Católica Majestad, la Villa Real de Navalcarnero.

En la retina de la joven reina quedarían grabadas aquellas estancias, aquellos cielos y aquellos campos, a los que se volverían empañados de ternura sus ojos en las inquietantes jornadas de amor; de un amor que la descubría los grandes misterios de la vida y la elevaba al trono de España. Y nada más justo que el Rey, agradecido a aquel presente de excepción, quisiese que el escudo de Navalcarnero ostentase, en lo sucesivo, el emblema de la realeza como homenaje a los encantos de una reina que ennobleció al pueblo con su presencia.

Este partido judicial, cuya jurisdicción abarca a quince pueblos, va a ser este año escenario del «Día de la Provincia», que con tanta brillantez y fervor histórico celebra anualmente la Excma. Diputación Provincial, siguiendo la feliz iniciativa de su Presidente, el Marqués de la Valdavia. Va a ser un homenaje a su laboriosidad y un recuerdo emocionado y agradecido a unas tierras que en un momento decisivo de nuestra historia se empaparon con la mejor sangre española que brotó de unos corazones que sólo se doblegaron ante la muerte. Brunete y Quijorna son nombres incorporados ya a la más esplendorosa gloria de España.

Ved en nuestra portada, también, el ancho camino que conduce a estas honradas tierras de nuestra patria. Es éste, además, un camino de peregrinación. El nos lleva a esos campos regados con la mejor savia, la sangre de los combatientes españoles, que ha hecho de estas tierras, tierras de honor y de holocausto en la historia de España.

Y como un símbolo, la juventud parece daros la bienvenida. Una bienvenida jovial y optimista, como corresponde a estas nuevas generaciones de una España renacida gracias al sacrificio de sus mejores, caídos para la mayor gloria de Dios y de nuestra patria.

GERARDO DE NARDIZ



REVISTA EDITADA POR LA EX<sup>CA</sup> DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.